



Alcaldía de Medellín
Cuento con vos

CERTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.721.116 de Medellín, en calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación, como encargado de recibir las observaciones al proyecto de decreto con radicado provisional No. 1720001802: *"Por el cual se aprueba el Plan Maestro para el desarrollo urbanístico y arquitectónico del área para preservación de infraestructura y del sistema público colectivo Z2_API_55 y se deroga la Resolución 169 de 2007 del Director del Departamento Administrativo de Planeación -Planteamiento Urbanístico Integral para el polígono Z2-API-55-*" con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones o comentarios, ni internos del Municipio ni externos de la ciudadanía, durante el lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado, esto es entre los días 4 y 15 de mayo de 2018, ambas fechas incluidas.

Para constancia se firma en Medellín a 15 de mayo de 2018.

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS
 CC 71721116 de Medellín
 Líder de Programa (E)
 Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión
 Departamento Administrativo de Planeación



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 # 115 - 165, Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co